
Fwd: Certificado facilidades académicas rut: 16.267.922-8

1 mensaje

Secretaria Estudios FACSO <secretaria.estudios@facso.cl>
Para: Evelyn Bocaz <ebocaz@u.uchile.cl>

29 de junio de 2021, 18:39

----- Forwarded message -----

De: **Marcela Andrea Inzunza Rojas** <minzunzar@u.uchile.cl>
Date: mar, 29 jun 2021 a las 15:31
Subject: Fwd: Certificado facilidades académicas rut: 16.267.922-8
To: Secretaria Estudios FACSO <secretaria.estudios@facso.cl>

Estimada Prof. Isabel Barros Inostroza

Junto con saludar, le envío el certificado de Salud Mental, emitido por SEMDA correspondiente a la alumna Tamara Andrea Pardo Cerda, Rut 16.267.922-8 de la carrera de Arqueología.

Saludos cordiales



Marcela Inzunza
Secretaria de la Dirección
SEMDA Central
Av. La Paz N° 1002

----- Forwarded message -----

De: **Antonio Letelier Soto** <antletelier@u.uchile.cl>
Date: mar, 29 jun 2021 a las 11:56
Subject: Certificado facilidades académicas rut: 16.267.922-8
To: Marcela Andrea Inzunza Rojas <minzunzar@u.uchile.cl>

Estimada Marcela:

Le hago envío de un certificado de facilidades académicas de una estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales. Agradezco su recepción y confirmación.

Saludos atentos

Ps. Antonio Letelier

--

Isabel Barros Inostroza
Secretaria de Estudio
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile



Pardo Cerda Tamara Andrea.pdf
117K

CERTIFICADO

Me permito informar a usted que el (la) Sr.(ita) Tamara Andrea Pardo Cerda RUT: 16.267.922-8 estudiante de la carrera de Arqueología, se atiende en la Unidad de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) desde 22-08-19, siendo su última consulta el día 29-06-21.

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente recomendar:

- ☐ Otorgar facilidades académicas por el presente período (semestre, año), para favorecer continuidad en sus actividades y su desempeño académico.
- ☐ Reducir o aliviar carga académica por el presente período (semestre, año), para favorecer continuidad en sus actividades y su desempeño académico.
- ☐ Indicar reposo académico a partir de _____ y por un plazo de _____ días, y
 - ☐ Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - ☐ Cumplido el plazo puede reincorporarse directamente a sus actividades académicas.
- ☐ Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de _____ días, y posteriormente,
 - ☐ Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - ☐ Cumplido el plazo puede reincorporarse directamente a sus actividades académicas.
- ☐ Reincorporación académica. El/la estudiante puede retomar sus actividades con carga académica _____ normal _____ a partir de _____.
(normal / aliviada)

OBSERVACIONES:

Agradeciendo desde ya su atención y gestiones, le saluda atentamente a usted,

Nombre profesional : _____ Antonio Letelier _____



Santiago, __ 29 de __Junio__ de 2021__.